

Quito DM, 15 de marzo del 2017

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA INTEGRAL  
CORPASEINT S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1.- El año 2016 la compañía mantuvo su objeto social de operaciones de Compra-Venta de Cartera comercial.

2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias de la Compañía, que se verán reflejados a corto y largo plazo.

3.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera.

4.- Al cierre del ejercicio económico del año 2016 la compañía arrojó los siguientes resultados:

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Ingresos                         | 309,630 |
| Gastos                           | 310,604 |
| Resultado Integral después de IR | (4,085) |

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Resultado Contable              | (974)  |
| Ajustes Conciliación Tributaria | 15,115 |
| Utilidad Tributable             | 14,141 |
| Impuesto a la Renta Causado     | 3,111  |

5.- De los estados financieros de la compañía se presenta una pérdida neta para el ejercicio 2016 de \$ 4,085 Dólares americanos. Sugiero para consideración de los accionistas que la pérdida neta del ejercicio sea transferida a los resultados acumulados del patrimonio de la entidad, para posterior evaluación de absorción de pérdidas con Aportes Futuras Capitalizaciones.

6.- Finalmente en los ámbitos tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.

7.- Recomiendo a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2017.

7.1.- Evaluar nuevos prospectos de clientes para la empresa.

7.2.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.

7.3.- Considerar la absorción del resultado del ejercicio 2016 con Aportes de los accionistas.

Pongo a disposición de la Junta los balances del periodo para su análisis y aprobación; agradeciendo la confianza brindada para el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Daniel Francisco Correa Andrade  
GERENTE GENERAL DEL PERÍODO 2016